

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 5 de febrero de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se declara desierta la adjudicación del suministro de carne fresca y pescado fresco para la R.M. «La Granadilla» en Badajoz, expte.: U-9/98.

Celebrado el concurso para la contratación del suministro de pescado fresco y carne fresca para la R.M. «La Granadilla», en Badajoz, convocado en el D.O.E. n.º 135, de 20 noviembre de 1997, esta Consejería resuelve declarar desierto dicho concurso y autorizar la contratación mediante el procedimiento negociado, conforme a lo establecido en el art. 183 a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 5 de febrero de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y protección de bienes en el Centro de Menores «Vicente Marcelo Nessi», en Badajoz, y Centro de Referencia del Menor de Mérida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de fecha 30 de enero de 1998, se ha acordado la adjudicación del servicio de vigilancia y protección de bienes en el Centro de Menores «Vicente Marcelo Nessi», en Badajoz, y del Centro de Referencia del Menor en Mérida, a la empresa PROSE, S.A. por importe de 22.575.964 ptas.

Badajoz, 9 de febrero de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 5 de febrero de 1998, sobre la adjudicación del suministro de gasóleo C

de calefacción para diversos Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, en la provincia de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se comunica que por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de fecha 19 de diciembre de 1997, se ha acordado la adjudicación del suministro de gasóleo C de calefacción a la Empresa REPSOL, S.A. por un importe del precio de referencia establecido aplicando un descuento de 9 ptas./litro de rebaja antes del I.V.A.

Badajoz, 5 de febrero de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 5 de febrero de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del suministro de productos químicos y productos de limpieza para la R.M. «La Granadilla» de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se comunica que por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de fecha 9 de enero de 1998, se ha acordado la adjudicación a la empresa Pedro Labrador Moreno, Lote 1, por un importe de 2.226.300 ptas, y el lote 2 por un importe de 957.000 ptas., así como declarar desierto el lote n.º 3 autorizando la apertura del procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con el artículo 182.1 de la L.C.A.P.

Badajoz, 5 de febrero de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

ANUNCIO de 4 de febrero de 1998, por la que se hace pública la adjudicación de suministro de víveres para la R.M. «La Granadilla», en Badajoz, expte.: U-9/98.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se comunica que por

Resolución de 30 de diciembre de 1997, del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Badajoz, se ha acordado la adjudicación a favor de las siguientes empresas:

Lote 1.—Bebidas y Refrescos, y Lote 3.—Conservas y Salsas, a la empresa Almacenes Garcinuño, S.A. por un importe de 2.005.860 ptas. y 2.431.512 ptas. respectivamente.

Lote 5.—Fruta fresca, a la empresa Frutas Covarsí, S.L. por un importe de 3.422.000 ptas.

Badajoz, 5 de febrero 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 27 de noviembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-014225.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos de Eulalio Escaso, C.B., con domicilio en Santa Marta, c/. Francisco Neila, 34, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea del peticionario denominada «Villalba de los Barros - Santa Marta de los Barros».

Final: C.T. existente de 250 KVA y apoyo núm. 9 de la actual línea.

Término municipal afectado: Villalba de los Barros.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,001.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Tresbolillo. Rectas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extrarradio del casco urbano del T.M. de Villalba de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 4.166.555.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-014225.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de noviembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 5 de enero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006222-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, c/. Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. núm. 2 de Almoharín.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Almoharín.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,260.

Emplazamiento de la línea: Calles Mérida, Real y Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 21,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Almoharín. C/. Real (junto a Escuela Taller).

Presupuesto en pesetas: 5.304.994.

Finalidad: Mejora del suministro.

Referencia del Expediente: 10/AT-006222-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-